

# El MEC da marcha atrás: la F.E. de CC.OO. vuelve a la mesa de negociación del estatuto del profesorado

La noticia nos sorprendió en la reunión que mantuvimos con **Maravall** (acompañado de Arango, subsecretario, y **Barroso**, director del gabinete técnico) el 29 de septiembre; en ella el ministro nos pidió nuestra incorporación sin ningún tipo de condiciones.

Y como quiera que éste ha sido uno de nuestros caballos de batalla durante los últimos meses, la Federación de Enseñanza de CC.OO. volverá a la mesa de negociación sin renunciar a su recurso ante el Tribunal Constitucional y sin renunciar tampoco a ninguna de las posiciones defendidas durante las huelgas de abril y mayo y, en concreto, sin renunciar a la defensa de un único nivel retributivo.

Y la Federación de Enseñanza de CC.OO. vuelve para, llenar de contenido un derecho sindical fundamental: el derecho a la negociación, y para luchar porque de verdad haya un auténtico Estatuto del Profesorado y no un mero acuerdo sobre la aplicación del nuevo sistema retributivo, sistema retributivo que, por cierto, tendrá todavía que esperar para ser implantado.

Recordarán nuestros lectores que el famoso **«preacuerdo»** tenía fijada su entrada en vigor el 1 de septiembre del presente. Pues bien, según el ministro, la aplicación no se hará efectiva hasta que no esté aprobado definitivamente todo el Estatuto, porque entonces se hará con efectos retroactivos a 1 de septiembre. Y sin embargo esta **«reivindicación histórica»** (que decía algún portavoz ministerial) ya está siendo abonada, desde octubre del 85, a los funcionarios no docentes del M.E.C. (maestros que trabajan de coordinadores de las reformas de EGB, por ejemplo).

Los que sí cobrarán, según la LODE, desde el 1 de julio, serán los cargos unipersonales de los centros, que recibirán complementos específicos de diferentes cuantías. La reunión con Maravall tocó otros temas pendientes y así nos enteramos, entre otras cosas, de que el Consejo Escolar del Estado se constituiría con casi cuatro meses de retraso sobre lo legislado en la LODE, en octubre; que a finales de curso elaborarán un **«Libro Blanco»** que evaluará las reformas en marcha; que la culminación del proceso será, en la segunda parte de la legislatura, la Ley de Ordenación del Sistema Educativo (LOSE); que está muy avanzado un decreto sobre la nueva inspección que **«negociarán»** con los sindicatos; y que la homologación de trienios de EGB está aún pendiente del estudio de Hacienda, de los presupuestos, etc.